

Opinión

LA TÓMBOLA FISCAL

Se va un septiembre de dumping fiscal entre comunidades autónomas que empezó, como no, en el “condado” de Ayuso la comunidad favorecida por la capitalidad y la residencia fiscal de las principales empresas del país, la comunidad de Madrid. Pero en este PP de los egos donde todos los barones aspiran a ser el más “bonito” del espejo político, saltó desde Andalucía “Juanma” con su propuesta del pasado 19 de septiembre de bonificar, con el 100 por 100 el Impuesto sobre Patrimonio, elogiando los posibles beneficios para la economía andaluza por el efecto que podría tener para atraer hasta nuestra tierra nuevos residentes con importantes patrimonios que se marcharían de otras autonomías en las que el impuesto se mantuviera, y, hacía un llamamiento muy singular a los catalanes, abriendo los brazos a todos aquellos que renegasen de pagar tributos de los que aquí estarían exentos.

Menudo ejemplo da una comunidad autónoma como la andaluza que es receptora neta de fondos estatales y europeos que necesita por tanto de la solidaridad fiscal del estado que por un lado pide más financiación y por otro renuncia a parte de sus tributos cedidos, perdiendo unos ingresos de casi 100 millones de euros, que se dejan de ingresar a cambio de hipotéticos y futuribles beneficios no tangibles a corto plazo. Decir que con este tributo se grava el patrimonio neto de las personas físicas a 31 de diciembre de cada año. Es un impuesto estatal que está cedido a las comunidades autónomas en su totalidad, pudiendo por tanto asumir competencias normativas sobre el mínimo exento, tipo de gravámenes, deducciones y bonificaciones de la cuota. Están obligados a declarar todas aquellas personas físicas que tengan un patrimonio neto superior a 700.000 euros, una vez deducido el valor de la vivienda habitual por un importe de hasta 300.000 euros. El tipo impositivo va desde el 0'2 hasta el 3'5 por 100 para patrimonios de más de 10 millones de euros. Por tanto este es el impuesto, desde el punto de vista de la progresividad, de los más justos pues son las grandes fortunas quienes lo soportan, de ahí la incoherencia de quienes bajan impuestos a los ricos y piden dinero para mantener unos ya de por sí deteriorados servicios públicos esenciales. Esta medida de tinte populista y electoral, de cara al año que viene, sería justificable si tuviésemos cubierta una sanidad con los mejores servicios y sin listas de espera, una educación con la mejor ratio de estudiantes por profesor, las mejores universidades y unas estupendas residencias de mayores con personal geriátrico especializado suficiente y sin listas de espera para la evaluación de la dependencia... pero esto parece que no cuenta ... lo importante ... las rebajas fiscales como anzuelo electoral.



Manuel Salazar Vela
Sº General UGT Jaén

Unión General de trabajadores

Teléfono : 953 252 221/222
Fax: 953 257 711
union@jaen.ugt.org

Contenido:

Artículo de Opinión	1
Paro	2
Asamblea de trabajadores en la concertada de Linares y Andújar	3
La electricidad y los alimentos mantienen la inflación en niveles insostenibles para nuestros salarios	4
UGT FICA Jaén cifra la pérdida en 1'2 millones de jornales para la próxima campaña de aceituna	5
Taller formativo para Cuadros Sindicales	5
Consolidación y Estabilización de los/as Empleados/as en el Ayuntamiento de Linares	6
4.000 Jiennenses emigran para trabajar en la recolección de la uva en Francia	6
Hartos de promesas incumplidas	6
Reunión de UGT Jaén con el nuevo Delegado de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	7
Los responsables regionales y provinciales del sector de Limpieza de la FeSMC, se reúnen con los delegados y delegadas del sector en la provincia de Jaén	7
FeSMC UGT Jaén y el sector de seguridad privada se movilizan, ante la actitud cerrada y de bloqueo de la Patronal, por la negociación de un convenio justo en Jaén	8
UGT FICA Jaén firma las tablas salariales del sector de construcción en Jaén para 2022	8
Día Internacional de las personas mayores	9
Premios Jaén, Paraíso Interior	10
Encuentro de trabajo de las Organizaciones Sindicales y Agrarias con la Consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía	10
Coeducando hacia Masculinidades Cívicas e Igualitarias	10
Avance histórico para las trabajadoras del hogar	11
Las 12 prioridades de UGT para un futuro inmediato	12
Afiliate	12
Calendario de Movilizaciones y Ofertas para afiliad@s	13
Que es UGT. Contactos	14
DESCUENTOS AFILIADOS/AS	14

EL EMPLEO EN JAÉN NO HACE “SU AGOSTO”

El paro crece en 901 trabajadores/as, baja la contratación y la afiliación a la seguridad social (-1.369)

Por tercer mes consecutivo sube el paro en la provincia en un mes de agosto que no solía ser buen mes para el empleo pero que, en el pasado año, tuvo una bajada de 1.140 personas. Este nuevo aumento del desempleo nos sitúa en un total de 49.913 desempleados/as.

También baja la contratación, aunque la firma de contratos indefinidos mantiene cotas significativas con un 34% de los tramitados. Tras este mal dato estarían dos factores de peso: los despidos en el sector servicios por la finalización de contratos tras la campaña turística de verano y porque la contratación pública baja debido a las salidas de profesionales de la sanidad y los servicios sociales tras la terminación de los contratos de sustitución de las vacaciones.

Por sectores sigue siendo la agricultura el único que permite un descenso del número de parados/as (-604) en el pasado mes como consecuencia del comienzo de algunas campañas agrícolas entre ellas la de la vendimia tanto en nuestro país como en Francia, hacia donde se desplazan muchos jornaleros/as de pueblos como Valdepeñas de Jaén, Jodar, Pozo Alcón...

Por el contrario sube el paro en los demás sectores: sin empleo anterior (+137), industria (+39), servicios (+1.020) y construcción (+309) éste último dato vuelve a resaltar y seguimos denunciando la práctica fraudulenta de dar de baja los contratos en las obras en el período vacacional para ahorrar costes sociales a las empresas.

Por todo ello, desde UGT Jaén: Analizados los datos de agosto, **valoramos muy negativamente** el incremento del paro conocido hoy, así como la negativa evolución que viene sufriendo la tasa interanual y que, desgraciadamente, parece abocarnos a valores positivos en los próximos meses. En este sentido, todo hace indicar que las actuales dificultades por las que pasa la economía jiennense en breve tendrán ya un efecto manifiesto sobre el mercado laboral y, con ello, suponiendo un nuevo varapalo para las economías domésticas y para las familias trabajadoras de la provincia.

A pesar de ello, especial mención merece el efecto que la Reforma Laboral acordada con los Agentes Sociales está teniendo sobre la **contratación indefinida** que eleva su peso relativo por encima del 34% de la contratación en agosto.

No obstante, todo hace indicar que vamos a tener un mes de septiembre y un otoño de dificultades. Las previsiones no son halagüeñas y las primeras caídas del PIB ya han comenzado a aparecer en algunas de las economías desarrolladas. Ante este panorama para nuestro Sindicato, es imprescindible apostar por la **mejora de las condiciones laborales y salariales** que tenemos en Jaén, para evitar así que siga cayendo el poder adquisitivo de nuestra clase trabajadora y, con ello, comprometiéndose gravemente un elemento fundamental del PIB provincial, el consumo interno. El tejido empresarial jiennense, con sus empresarios a la cabeza, tienen que ser responsables y entender que es el momento de devolver a la sociedad, a la ciudadanía, a las economías familiares, una buena parte de los beneficios que han venido acumulando a lo largo de los últimos años.

Por último, al gobierno central le toca seguir apostando por políticas que den prioridad a las personas, por lo que no hay excusa para subir el SMI y los sueldos de los empleados públicos a un nivel que permita recuperar el poder adquisitivo con una hiperinflación del 10'4% en agosto, según datos adelantados del INE.

Paro

ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE LA CONCERTADA EN LINARES Y ANDÚJAR

El 8 de septiembre se celebraron, asambleas de trabajadores/as de la enseñanza, en este caso de titularidad privada, en las localidades de Linares y Andújar, concretamente en los colegios de Escuelas Profesionales de la "Sagrada Familia" SAFA, de ambas localidades.

En primer lugar, quisieron agradecer la presencia de todos/as y cada uno de los trabajadores/as de dichos centros y de otros de la provincia que acudieron a estas asambleas informativas. Como no, queremos agradecer la presencia en ellas de D. Jesús Guadix, D. Jesús Bru, y D. Domingo Moreno, responsables respectivamente de UGT Servicios Públicos Enseñanza, de titularidad privada en el territorio nacional, autonómico y provincial. Como no agradecer también la presencia de D. Heraclio A. Rodríguez responsable de Enseñanza de UGT Servicios Públicos Jaén que nos acompañó en todo momento.

Cuesta resumir todo lo tratado en ellas, pero sí cabe destacar las distintas informaciones sobre las novedades que ofrece el último convenio del sector, y las últimas novedades también a nivel autonómico, tras la presentación institucional del nuevo equipo de gobierno de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. En ambas Asambleas lo más importante para UGT es la participación de los y las trabajadores/as de este sector que participaron intensamente con sus preguntas y aportaciones a los distintos temas tratados. Traemos la mochila repleta de ideas y peticiones que sin duda no van a caer en saco roto, y que podemos asegurar tendremos en cuenta a la hora de acudir a las distintas mesas representativas del sector en las distintas instituciones, y organismos oficiales a los que acudimos en vuestro nombre.

Para UGT, el centro de su acción sindical es la mejora de las condiciones laborales, económicas y sociales de los trabajadores y las trabajadoras de este sector, más allá de cualquier otro tipo de interés en modelos educativos y otros asuntos que tienden a desviar la atención de lo verdaderamente importante, mejorar las condiciones de trabajo de todas y todos los que nos dedicamos a la enseñanza en este sector.

En este sentido cabe destacar la mejora salarial que se ha experimentado en las nóminas de septiembre de este año 2022 y en los dos siguientes, debido al acuerdo alcanzado por UGT Servicios Públicos Enseñanza con la Consejería, en el seno de la Mesa Sectorial de la Enseñanza Pública, que afecta por el acuerdo de equiparación salarial también firmado por UGT, a todos los docentes andaluces, tanto de pública como de concertada.



La electricidad y los alimentos mantienen la inflación en niveles insostenibles para nuestros salarios

Los precios vuelven a subir cuatro décimas respecto al mes pasado, aunque la interanual baja dos décimas y se sitúa en el 11,4%.

IPC	ÍNDICE	TASA MENSUAL (%)	TASA ANUAL (%)
Jaén	110,9	0,4	11,4
Andalucía	110,5	0,4	10,9
España	110,3	0,3	10,5

Según los datos oficiales publicados hoy por el INE, la economía jiennense cierra el octavo mes del año con unos precios que se elevan otras 4 décimas con respecto al nivel alcanzado en julio. El dato es igual al de Andalucía (0,4%) y una décima superior al experimentado en el conjunto del Estado (0,3%). A pesar de esto, Jaén ve reducida su tasa interanual hasta el 11,4%, cinco décimas más que la de Andalucía (10,9%) y nueve décimas más que la estatal (10,5%) aunque dos décimas por debajo de la que se registrara el mes pasado (11,6%). Los precios vuelven a subir y lo hacen sustentándose en dos elementos esenciales para las familias trabajadoras jiennenses: la electricidad y los alimentos.

En definitiva, la inflación vuelve a ser protagonista absoluta del día a día de nuestras familias. Por este motivo, valoramos muy negativamente el nuevo incremento de precios experimentado con respecto al mes pasado, aunque sin dejar de reconocer que la interanual ha descendido al 11,4%, valor que, en cualquiera de los casos, continúa siendo inasumible.

No debemos olvidar que, en las últimas dos décadas, agosto siempre se ha caracterizado por traernos ciertos encarecimientos mensuales de precios. Con aumentos en los precios que han llegado incluso al medio punto. A pesar de ello, el incremento mensual registrado hoy (0,4%) es el segundo mayor de la década obtenido en este mes, solo por detrás del ya citado 0,5% de agosto de 2021.

JAÉN AGOSTO 2022	VARIACIÓN MENSUAL (%)	VARIACIÓN ANUAL (%)
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,3	14,3
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,6	5,8
Vestido y calzado	0,4	11,8
Vivienda	4,9	28,9
Menaje	0,0	5,1
Sanidad	-0,3	1,9
Transporte	-4,4	12,9
Comunicaciones	0,0	-2,2
Ocio y cultura	0,8	3,5
Enseñanza	0,0	1,2
Hoteles, cafés y restaurantes	0,6	7,1
Otros	0,4	3,0

Variación Anual por Provincias (%)



Nuestros dirigentes deben tomar cartas en el asunto de manera inmediata. La inflación continúa desmedida y los más vulnerables, los que menos recursos tienen, son los que vuelven a sufrir en mayor medida sus consecuencias. Es por ello que los Gobiernos, en todos los ámbitos competenciales, deben implementar medidas contundentes dirigidas a proteger a los más necesitados. Esta protección debe abarcar, desde los aspectos puramente alimenticios y nutricionales, hasta los relacionados con la vivienda y el pago de las hipotecas o con la energía.

La crisis generada por la Covid-19 se intentó superar sustentándonos en el principio de “no dejar a nadie atrás”. Hay que aprender de ello y no cometer errores históricos. No podemos salir de la crisis generando pobreza y exclusión social. **Contra la inflación, más derechos.**

UGT FICA JAÉN CIFRA LA PÉRDIDA EN 1,2 MILLONES DE JORNALES PARA LA PRÓXIMA CAMPAÑA DE LA ACEITUNA

Domingo Ocaña, Secretario General, Antonio Marcos, Secretario de Organización y Juan Jiménez, Sº Sector Agroalimentario de UGT FICA Jaén, denunciaron la pérdida de jornales en torno al 50% durante la próxima campaña de la aceituna y que la principal perjudicada será la mujer, en la rueda de prensa que realizaron el día 14 de septiembre de 2022.

Desde UGT FICA Jaén estimaron que va a haber una disminución de la campaña de la aceituna en torno al 50% lo que supondrá una pérdida de 1,2 millones de jornales que trasladado al bolsillo de los trabajadores y trabajadoras del campo supondría una falta de ingresos de 100 millones de euros.

Además de nuevo la gran perjudicada por esta situación es la mujer rural, puesto que es la primera de la que los empresarios prescindirán a la hora de contratar, con el problema que supone para ellas este hecho, dado que no tienen en su mayoría otra posibilidad de trabajo durante todo el año.

Para paliar esta situación desde UGT FICA solicitaron medidas extraordinarias como la eliminación de las peonadas para acceder al subsidio agrario o renta agraria y la eliminación de la obligación del pago de seguridad social "sello agrario" el tiempo que debería durar la campaña.

También demandaron planes extraordinarios de empleo a la Junta de Andalucía similares a los que ya ha puesto en marcha la Diputación Provincial de Jaén, y que este tipo de jornadas de trabajo sirvan para el cómputo del requisito mínimo de jornadas. Además al Gobierno Central, fondos adicionales del PFEA.

Igualmente desde UGT FICA solicitaron la creación de un Observatorio Agrario en Jaén en el que participen tanto las Administraciones como los Agentes Sociales, y así poder anticiparnos y consensuar las medidas necesarias a adoptar en este tipo de vaivenes de la campaña para evitar medidas tardías que generan en los trabajadores y trabajadoras una gran incertidumbre.



Taller formativo para Cuadros Sindicales

Los días 14,15 y 19 de septiembre, la Comisión Ejecutiva Regional UGT Andalucía, junto a los secretarios/as generales provinciales y los secretarios regionales pertenecientes a las 3 Federaciones FICA, FeSMC Y UGT Servicios Públicos Andalucía, realizaron dentro del Plan de Formación de UGT



Andalucía, y dirigido a la Capacitación para el Desarrollo de las Funciones relacionadas con el Dialogo Social y la Negociación Colectiva y con el objetivo de dotarnos de herramientas para el mejor desempeño de nuestras funciones, un taller formativo en modalidad presencia denominado: ELECCIONES SINDICALES (20horas).

Dicho curso se realizó los días 14 y 15 en Córdoba y el día 19 en Sevilla en la sede de UGT Andalucía.

Consolidación y Estabilización de los/as Empleados/as en el Ayuntamiento de Linares

El secretario general de UGT Jaén, Manuel Salazar Vela, acompañado por el secretario general de UGT Servicios Públicos de Jaén, Toni Gil Ramos y los miembros de la sección sindical del UGT en el Ayuntamiento de Linares mantuvieron una reunión con su alcalde, Javier Perales Fernández.



En la reunión abordaron asuntos relacionados con la plantilla de empleados/as públicos de este Ayuntamiento y se acordó una hoja de ruta para la consolidación de los puestos de trabajo eventuales, en los que se viene trabajando en este mandato corporativo y que incluye a empleados/as públicos de todas las áreas, se trata de una de las mayores ofertas de estabilización de empleo de la provincia de Jaén.

4.000 jiennenses emigran para trabajar en la recolección de la uva en Francia

En la campaña de la vendimia francesa, van a participar 14.500 trabajadores/as españoles, de los que 11.000 son de Andalucía, en su mayoría de la zona interior de Granada y Jaén, 4.000 cada una de ellas, el resto de otras localidades andaluzas.

La vendimia es una importante fuente de ingresos para estos/as trabajadores/as jiennenses. Este año se ha adelantado a principios de agosto por el cambio climático, pero, lo previsto es que los temporeros y las temporeras de la provincia de Jaén comiencen a viajar a Francia a finales de agosto y el mayor contingente marche a principios de septiembre.

El 90 % de los trabajadores/as de las campañas anteriores repiten este año, y durante los 15 y 20 días de duración de la campaña, recibirán un sueldo entre los 1.700 y 2.200 euros, entre 110,85 y 15 euros/hora brutos, el doble de la campaña española.

El sistema de contratación está muy organizado y estructurado, de forma que los trabajadores/as, antes de salir, ya tienen el contrato y las condiciones laborales. El trabajo en la vendimia francesa computa a la hora de obtener la renta o subsidio agrario ya que puede suponer hasta un 80 por ciento de los jornales que se necesitan.



Hartos de Promesas Incumplidas



Las centrales sindicales mayoritarias en prisiones: Acaip-UGT y CSIF, repartieron octavillas en la celebración del acto institucional con motivo de la Merced, patrona de Instituciones Penitenciarias celebrado en la Subdelegación del Gobierno en Jaén.

Los motivos son muchos, ya que están hartos de ser agredidos en los centros, de no tener una mejora salarial desde 2005, de no tener una formación adecuada y universal, de no tener promoción profesional, de la falta de negociación y hartos de promesas incumplidas. Por eso los trabajadores/as penitenciarios/as no tuvieron nada que celebrar.

Reunión de UGT Jaén con el nuevo Delegado de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

A petición del nuevo Delegado Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Jaén, Francisco J. Martínez, el Secretario General de UGT Jaén, Manuel Salazar acompañado por su Comisión Ejecutiva mantuvieron una reunión institucional, como primera toma de contacto.

Salazar le trasladó su preocupación por los niveles de paro de la provincia y sobre todo la mala calidad de éste, instándole a que en esta etapa que se inicia se mejoren las condiciones laborales de los trabajadores/as que eviten situaciones de pobreza laboral. También demanda que se potencien las políticas activas de empleo puesto que la formación de los trabajadores/as es vital. Como referencia al inicio de la nueva campaña de la aceituna, los problemas que va a acarrear para el empleo de la mujer ya que la reducción de jornales que se prevé incidirá en su exclusión laboral dentro de las campañas agrícolas. Hay que seguir trabajando para lograr el cambio del modelo productivo de nuestra provincia y aumentar el peso de la industria en el PIB de Jaén.

Asimismo, Manuel Salazar propuso mantener una reunión específica de trabajo donde también estén presentes los responsables provinciales de las 3 Federaciones de UGT en Jaén.



Los responsables regionales y provinciales del Sector de Limpieza de la FeSMC, se reúnen con las delegadas del sector en la provincia de Jaén

Manuel Rodríguez Manota y Ángel Gutiérrez González, responsables de Andalucía y Jaén, respectivamente mantuvieron una reunión con los/as delegadas de limpieza de FeSMC UGT Jaén, para analizar la situación del sector en la provincia de Jaén y crear una Comisión de Trabajo con vistas a la negociación del Convenio de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia que termina este año su vigencia.

A la reunión, también acudieron el secretario general de FeSMC UGT Jaén, Jesús Dueñas y el secretario de Organización, Javier Lacarra, apoyando con su presencia este importante acto donde se debatió los distintos problemas que sufre este sector y las propuestas que se negociaran en el próximo Convenio.

Las distintas delegadas Sindicales del sector de FeSMC UGT Jaén, mostraron su absoluta disposición para elaborar el borrador del Convenio y plantear, en base a su gran experiencia y conocimientos de este sector,

las mejores condiciones de trabajo, la conciliación y la subida salarial como pilares básicos de la negociación.

Manuel Rodríguez Manota, responsable regional, explicó la situación en Andalucía del sector y las dificultades que atraviesa el sector y las condiciones de trabajo. Por su parte, Ángel Gutiérrez, responsable del sector de FeSMC UGT Jaén, coincidió en las condiciones de trabajo y la mejora que debe experimentar y la pérdida del poder adquisitivo que sufren las trabajadoras/es del sector.



FeSMC UGT Jaén y el sector de Seguridad Privada se moviliza, ante la aptitud cerrada y de bloqueo de la Patronal, por la negociación de un convenio justo en Jaén

El pasado día 23 tuvo lugar una concentración, frente a la Subdelegación de Gobierno, en protesta por el bloqueo de la patronal del sector de Seguridad Privada en la negociación de un convenio justo que permita mantener el poder adquisitivo de los/as trabajadores/as de este colectivo que ven como sus condiciones de trabajo no mejoran y sus salarios están congelados.

La FeSMC UGT Jaén, el responsable del sector Luis Sebastián Jiménez Vílchez y la Unión General de Trabajadores/as de la provincia de Jaén, con su ejecutiva encabezada por Manuel Salazar, Secretario General de la Unión, apoyaron la concentración secundada por delegados, afiliados y trabajadores/as afines a la UGT.

El sector en la provincia de FeSMC, mostro su malestar por esta conducta caciquil de los empresarios y los obstáculos que están poniendo en la negociación de un Convenio Justo, el responsable del sector dijo: "No entendemos la postura de la patronal y la negativa reiterada a negociar un convenio que mejore las condiciones económicas y de trabajo. Es necesario que los empresarios se sienten en la mesa de negociación y den respuesta a las demandas que se han presentado y permitir a los trabajadores/as que su situación económica y laboral mejore acorde a la situación actual. Si no se llega a los acuerdos que demandamos tendrán como respuesta un conflicto y las acciones necesarias hasta una solución que afecta de forma positiva al sector de seguridad en Jaén."



UGT FICA JAÉN FIRMA LAS TABLAS SALARIALES DEL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN EN JAÉN PARA 2022

Domingo Ocaña, Secretario General de UGT FICA en Jaén, junto con el resto de componentes de la Mesa Negociadora del convenio, han firmado la actualización de las tablas salariales para el sector de construcción de Jaén.

Este es un acuerdo que afecta dentro de nuestra provincia a unos 16.000 trabajadores.

El Acuerdo alcanzado contempla un incremento salarial del 3%, sobre las tablas salariales de 2021 y que nos viene mandado por el Convenio Colectivo Estatal para la Construcción.

La actualización salarial que firmamos hoy contempla efectos retroactivos desde el 1 de enero de este año y desde UGT FICA hemos exigido que los atrasos generados sean abonados por las empresas como máximo en los tres meses siguientes a la publicación de la Revisión Salarial firmada hoy.

En declaraciones de Domingo Ocaña, secretario general UGT FICA Jaén, asevero que las relaciones entre la patronal y la parte social "están muy consolidadas y se ha procedido a realizar el incremento correspondiente" del 3% y que supone "un respiro" para los trabajadores del sector. Asimismo, ha detallado que los atrasos desde el 1 de enero tienen que hacerse efectivos en un máximo de 3 meses.



DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES

La Secretaria General de la Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT Jaén, María del Carmen Cano, acompañada por numerosos compañeros/as de nuestro sindicato, se concentraron con motivo de la celebración el día 1 de Octubre, DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES.

Aprovechando para realzar el papel de las personas mayores en la sociedad, además de utilizarlo para reivindicar la gran importancia de la participación activa de las personas mayores en la agenda política del país y en la defensa del Estado de Bienestar, que tantos esfuerzos les costó conseguir precisamente a estas personas.

Entre las reivindicaciones más importantes, se pueden resaltar:

1. El desarrollo e implantación de políticas públicas en materia de promoción de la salud son imprescindibles para garantizar el envejecimiento activo.
2. Se necesita impulsar la atención domiciliaria a las personas dependientes, así como reforzar los centros de atención diurnos y nocturnos.
3. Reclamar que en la agenda política de nuestro país se recupere la necesidad de impulsar una Ley Integral de los Derechos de las Personas Mayores.
4. Solicitar que se baje el precio de los servicios esenciales, se controlen los precios, como así lo permite nuestra Constitución en fases de crisis, y que se regulen los beneficios empresariales.
5. Garantizar pensiones dignas y suficientes, tanto para los actuales pensionistas como para las siguientes generaciones de futuros pensionistas.
6. Los partidos políticos tienen que tener en cuenta que el colectivo de personas mayores es muy vulnerable a políticas de recortes en cualquier materia (sanidad, vivienda, pensiones).
7. Hay que revisar los criterios de acceso al Bono Social Térmico para que éste cubra a más colectivos en situación de pobreza energética.
8. La transformación digital debe realizarse de forma inclusiva, sin dejar a nadie fuera de la misma por insuficiencia económica o falta de capacitación para utilizar todos los beneficios generados por la misma.
9. Consideramos necesario la intervención del Gobierno para terminar con la usura impuesta por la banca al colectivo de mayores, es necesario adecuar el servicio y los costes del mismo a las necesidades reales de las personas mayores.

Ante los problemas que tenemos nuestro colectivo si no se tienen en cuenta nuestras propuestas, los pensionistas y jubilados de UGT, conjuntamente con la sociedad organizada nos seguiremos movilizando para conseguirlo.



PREMIOS JAÉN, PARAISO INTERIOR

Los Premios “Jaén, paraíso interior” son concedidos por la Diputación Provincial con el objetivo de distinguir a personalidades y entidades que contribuyen a aumentar el conocimiento y la promoción de la provincia fuera del territorio jiennense. Esta edición ha coincidido con el 25 aniversario de la marca y se ha entregado un premio especial a la artista Carmen Linares, los premiados de este año han sido los cocineros **Pedro Sánchez y Juan Aceituno**, de los restaurantes Bagá y Dama Juana, la **Asociación Iuventa**, el **Club de Tenis de Mesa de Linares**; y el **Camino Natural Vía Verde del Aceite**.

Al acto asistió en representación de UGT Jaén nuestro secretario general, Manuel Salazar.



Encuentro de Trabajo de las Organizaciones Sindicales y Agrarias con la Consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía

La titular de la Consejería de Empleo, Empresas y Trabajo Autónomo, Rocío Blanco, junto al delegado del Gobierno, Jesús Estrella y el delegado territorial Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Francisco Martínez, mantuvieron un encuentro con organizaciones agrarias y sindicales de la provincia de Jaén, de cara a analizar el impacto de la sequía en las explotaciones agrarias y su influencia en la evolución del mercado laboral local, a petición de estas organizaciones ante la próxima campaña agrícola.

Al encuentro asistió el secretario general de UGT Jaén, Manuel Salazar y el secretario de organización UGT FICA Jaén, Antonio Marcos.



Coeducando hacia Masculinidades Cívicas e Igualitarias

La “Comisión por la Igualdad y Contra la Violencia de Género de Jaén”, en la que participa activamente UGT, organizó una charla-taller con el título: “Coeducando hacia masculinidades cívicas e igualitarias”, la cual fue impartida por la profesora e investigadora del área de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Jaén, Antonia Luque García.



Avance histórico para las trabajadoras del hogar

La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores valora positivamente que el borrador del Gobierno incluya a las trabajadoras del hogar en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y en el FOGASA, así como el establecimiento de la cotización y prestación por desempleo, y espera que, ahora sí, el Gobierno se decida a abrir el Diálogo Social con los Interlocutores Sociales en esta materia.

UGT valora positivamente el avance que supone acabar con la evidente discriminación por razón de sexo que suponía la exclusión de las trabajadoras del hogar de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, así como de la cotización y protección por desempleo y del FOGASA. Pero recuerda que los avances que supuso la normativa hoy en vigor fueron el resultado del Diálogo Social. Por ello espera que el Gobierno, una vez aprobado el texto en Consejo de Ministros, aborde con los interlocutores sociales el contenido de un borrador, que pese a ser positivo, es insuficiente.

UGT cree que la figura del desistimiento desaparece solo en la forma, no en el fondo, aunque valora el efecto positivo que tendrá denominarlo despido para evitar la inaplicación de la nulidad en los casos de despidos de trabajadoras embarazadas. Por otra parte, considera que es preciso aclarar un sistema de bonificaciones y reducciones complejo, y abordar otras cuestiones que son igualmente urgentes. Entre ellas, el objeto de esta relación laboral, cuya ambigüedad ha dado lugar a la utilización fraudulenta de la relación laboral especial para contratar cuidados especializados, la intervención de agencias de colocación o plataformas digitales, el incremento de la indemnización por extinción del contrato, la falta de regulación del trabajo nocturno y el trabajo como interna, el uso abusivo de las horas de presencia o como establecer una verdadera y eficaz vigilancia laboral que evite los abusos.

El sindicato seguirá trabajando, a nivel nacional e internacional, para lograr una equiparación completa para las mujeres trabajadoras del hogar, muchas de ellas de nacionalidad extranjera.

En este sentido, recuerda que el Parlamento Europeo aprobó una Resolución para el reconocimiento y la profesionalización del sector doméstico en la Unión Europea, que incorporaba propuestas de Federación de Servicios Movilidad y Consumo de UGT a través de la Federación Europea de Sindicatos de la Alimentación, la Agricultura y el Turismo (EFFAT), representante de las personas trabajadoras domésticas europeas.



UGT EN EL TRABAJO DEL HOGAR Y CUIDADOS... TAMBIÉN HABRÁ PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

El Real Decreto-Ley 16/2022 ha modificado condiciones laborales y de protección social

¿Podré cobrar el paro si me despiden mañana?
No. Es a partir del 1 de octubre de 2022 cuando entra en vigor la obligación de cotizar por el desempleo y el FOGASA. Por lo tanto, según la regla general, es preciso haber cotizado al menos 360 días para cobrar la prestación contributiva.
¿Y cuánto tendré que cotizar?
 La cotización por desempleo hasta el 31 de diciembre de 2022, será del 5% a cargo de la parte empleadora y del 1'05% a cargo de la trabajadora. La cuantía se calcula sobre la base de cotización de las contingencias comunes.

¿Eso significa que si cotizo menos de 360 días no tendré derecho a desempleo?

El derecho al subsidio de desempleo depende de los meses que hayas cotizado y de si tienes o no responsabilidades familiares.
Si no tienes responsabilidades familiares, tienes que haber cotizado seis meses o más y el subsidio será de 6 meses.
Con responsabilidades familiares, y has cotizado 3, 4 o 5 meses, la duración del subsidio coincidirá con el tiempo que hayas cotizado.

Pero además la parte empleadora debe cotizar por el FOGASA, el 0'2% sobre la base de cotización de contingencias comunes

¿Es verdad que tengo derecho a la Prevención de Riesgos?

Si, pero esta previsto que un futuro reglamento establezca la forma en que se materializará

A partir del 1 de octubre también entra en vigor la reducción del 20% de la cotización por contingencias comunes para la parte empleadora, que contrate o tenga contratada una trabajadora del hogar. Y bonificación del 80% en la cotización por desempleo y al FOGASA. En ambos casos solo afecta a las cotizaciones de la parte empleadora

Por acuerdo con mis empleadoras, yo me encargo de ingresar mis cotizaciones. ¿Es verdad que ahora tienen que encargarse ellas?
Tendrán que encargarse ellas a partir del 1 de enero de 2023. En esta fecha desaparece la posibilidad de que, por acuerdo, sea la trabajadora quien se encargue del ingreso de la cotización, con independencia de las horas y número de hogares para los que trabaje.



1 Subir los salarios e impulsar la negociación colectiva

2 Controlar los **precios**

3 Limitar las **causas** y el precio del **despido**

4 Abrir la Mesa de **Diálogo Social de Salud Laboral**

UGT 



5 Aumentar la **Inspección de Trabajo**



6 Avanzar en la **Igualdad de mujeres y hombres**

7 Avanzar en la **diversidad y derechos a todos los colectivos** con dificultades, LGTBI, por origen y capacidades diversas

8 Recuperar y continuar la **senda del pleno empleo**, sobre todo, de jóvenes

UGT 

9 Avanzar hacia la semana de **32 horas laborales**



10 Consolidar la **Formación Profesional Dual**

11 Asegurar la **transición ecológica** de la economía y el reequilibrio territorial

12 Hacer el **Estatuto de las personas trabajadoras** del Siglo XXI

UGT 

Haz click en este enlace para afiliarte
<https://ugt.es/ficha-de-afiliacion>



La reforma laboral está atajando la precariedad laboral y la temporalidad.

La reforma laboral está aumentando los empleos dignos y de calidad.

¡Seguimos ganando derechos!

#SomosUGT

UGT 

**CALENDARIO
 DE MOVILIZACIONES**



7 DE OCTUBRE: Jornada de **movilización frente a la CEOE y sedes patronales** en todas las capitales de provincia

DEL 14 AL 28 DE OCTUBRE: Asambleas informativas, reparto de propaganda y coordinación de los conflictos por todo el territorio

3 DE NOVIEMBRE: Gran manifestación en Madrid

#SalarioOConflicto #AhoraSalarios #SomosUGT



UGT JAÉN

DISFRUTA DE TUS OJOS

GRATIS
 1ª CONSULTA PREOPERATORIA
 TRATAMIENTO DE COLIROS POSTOPERATORIO

699 €
 OJO/LASIK



Corrección de la **MIOPÍA,**
HIPERMETROPIA,
ASTIGMATISMO Y PRESBICIA
CON LÁSER.

*Incluidas todas las revisiones hasta el Alta Médica.
 **Imprescindible presentar: acreditación en 1ª visita.
 ***NO acumulable a otras promociones.
 ****Financiación hasta 48 meses.

MAR FERRERO
675 95 02 38

*Condiciones válidas para el caso de estar concertados por el paciente del 01/10/2022 al 31/12/2022 en las clínicas de Sevilla, Huelva y Jaén.



Lourdes Ocaña Domínguez

Red Atlantis

Tel. 953 99 05 99 / Fax. 953 22 25 39

lourdes.ocanadominguez@atlantisgrupo.es |

Información sobre las promociones en vigor

<https://ventajas.atlantis-seguros.es/ugt/>

Tomamos impulso

<https://www.tomamosimpulso.com/es/colectivos/sindicatos/ugt.html>

Campaña multiplica x2 de la póliza colectiva de accidentes para afiliados

<https://apps.grupo-acm.es/GACMForms/CtrlForms?idioma=ES&ACCION=iniciarAccidentesUGT>

Seguro de accidentes gratuito para delegados/as

<https://apps.grupo-acm.es/GACMForms/CtrlForms?idioma=ES&ACCION=iniciarDelegadosUGT20>

Tomamos **impulso**
 TARGOBANK | AGRUPACIÓN 1 | ATLANTIS

Ventaja negociada para la afiliación



GRATIS X2 **Multiplica x2**
 El capital de tu seguro de accidentes para la afiliación de UGT, en caso de accidente laboral.

Todas las personas afiliadas de UGT con más de un año de antigüedad están aseguradas por una póliza colectiva de accidentes, que garantiza una indemnización de 3.000 € en caso de fallecimiento por accidente.

Ahora puedes ampliar **gratuitamente** su cobertura, con un capital adicional de 3.000 € en caso de fallecimiento por accidente laboral.

Además, si todavía no has cumplido tu primer año de afiliación, puedes beneficiarte de una póliza colectiva de accidentes **gratuita**, con la garantía de 1.000 € en caso de fallecimiento por accidente y de 6.000 € en caso de fallecimiento por accidente laboral.

¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD! Si no lo has hecho ya, cumplimenta el formulario **anexo en línea** para obtener estas garantías gratuitas de la póliza colectiva de accidentes.

Escaneando este código QR  o en tu navegador a <https://bit.ly/3qz800t> 

Tomamos **impulso**
 TARGOBANK | AGRUPACIÓN 1 | ATLANTIS



6.010€ **Gratis**
 Seguro de accidentes para delegados/as

En apoyo a tu labor, **te obsequiamos** con un seguro de accidentes para protegerte con un capital de **6.010€** en caso de muerte por accidente, durante el ejercicio de tu actividad sindical.

Para beneficiarte de esta ventaja, solo tienes que tener la condición de representante de los trabajadores, en cualquier de sus modalidades (legal y voluntaria) o un cargo, formalizado en línea para poder acceder a la póliza colectiva de fallecimiento por accidente en el momento de la renovación del seguro de las PROMOCIONES SEGUROS GENERALES COMPANÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.

Confirma que el formulario de solicitud está correctamente cumplimentado 

También puedes acceder al formulario en tu navegador <https://bit.ly/3qz800t>

¿QUÉ ES UGT?

La Unión General de Trabajadores es una organización democrática de trabajadores y trabajadoras que, unidos libremente, tienen como objetivo defender y mejorar sus intereses económicos, profesionales, sociales y culturales, por tanto, la actividad del sindicato se puede extender a cuestiones que van más allá del ámbito de la empresa.

La UGT desarrolla tareas que son propias de un sindicato, y además también pone en marcha una serie de servicios que sitúan a sus afiliados/as ante una serie de ventajas a la hora de estar informados y asesorados, en materia jurídica, de vivienda, en la compra de determinados servicios, etc.

La Unión General de Trabajadores engloba a:

- Trabajadores y trabajadoras asalariados en los distintos sectores económicos.
- Trabajadores/as asociados en forma de cooperativa o en autogestión.
- Trabajadores/as por cuenta propia, en paro o que buscan su primer empleo.
- Y trabajadores/as que han cesado en su actividad laboral por padecer algún tipo de incapacidad o por la jubilación.

La UGT se rige exclusivamente por la voluntad de sus afiliados y afiliadas, además es independiente de:

- Gobiernos.
- Partidos políticos.
- Confesiones religiosas.
- Administradores y empleadores.

Unión General de Trabajadores de Jaén

FICA UGT JAEN

Tlf: 953 275 505

jaen@fica.ugt.org

FeSMC UGT JAEN

Tlf: 953 263 315/ 953 254 455

jaen@fesmcugt.org

FeSP UGT JAEN

Tlf: 953 254 712

fespugtjaen@fespjaen.es

UJP UGT JAEN

Tlf: 953 962 832

ujp@jaen.ugt.org

UPA UGT JAEN

Tlf: 953 270 728

upajaen@upa.es

UPTA UGT JAEN

Tlf: 953 230 812

jaen@upta-andalucia.org

UGT Jaén
Paseo de la Estación.,30, 3º
Teléfonos: 953252221/2
union@jaen.ugt.org
<http://www.ugtandalucia.com/web/jaen/inicio>
Blogger: [empleougjtjaen](http://empleougjtjaen.blogspot.com)
Facebook: UGT JAEN
Twitter: @jaen_ugt
Instagram: UGT JAEN

DESCUENTOS PARA AFILIADOS/AS

SEGUROS

ATLANTIS
Paseo de la Estación, 30, 3º Pta.
Tlf: 953 99 05 99
alfonso.rodriuezpriego@atlantisgrupo.es

HOGAR

Jafisur
Aires Acondicionados.
C/ Antonio Machado, 15. Jaén
Tlf: 953 22 32 93

MOAR Servicios Integrales
Limpiezas y Multiservicios
C/ Las Novias, 14. Jaén
Tlf: 953 24 02 18 Manuel Moya

Andalucía Confort, S.L.
Electrodomésticos
C/ Beas de Segura, 16 Parc. 7 Polig. Olivares
Tlf: 953 24 99 89
E-mail: aconfort@euronics.es

Construcciones y Reformas Rivilla
Tlf: 957 670 016 / 953 08 98 15

Taller ReparAuto Olivares
Polig. Los Olivares, C/ Begijar Parcela 5
Tlf: 953 10 00 18/ 60 1 0 18 810

SERVICIOS DE SALUD

Clinicas Cleardent
Avd. Eduardo García Maroto, 2 Entreplanta. Jaén
Tlf: 953 22 53 34
Centros: Linares, Andújar, Torredonjimeno, Martos, Mengibar y Alcalá la Real.

Clinica Dental Olident
C/ Navas de Tolosa, 5, 1º C
Tlf: 953 28 02 48

Clinica Medicodental SM
Avd. de Linares, 4. Úbeda
Tfn: 953 75 49 44
Pasaje Cardenas/ Benavides, 3 Bajo Baeza
Tlf: 953 74 47 30 / 953 28 02 48

Clinica Dental Dr. Rubén Aguilar y Dra. Cristina Cardoso.
C/ Santo Reino, 4, 5ºc. Jaén
Tlf: 953 27 50 04 / 609 545 238

Clinica Dental Dra. Silvia Hernández López
C/ Navas de Tolosa, nº 8 LINARES (Jaén)
Tlf: 953 65 65 90 / 631 430 030

Clinica Dental Dr. Luis Carlos López Molinos
C/ Arquitecto Berges, 13
Tlf: 953 08 33 11

Instituto Odontológico y Bucofacial LEYVE S.L.P.
C/ Sefarad, 30, Bajo
Amplia gama de servicios gratuitos y descuentos.
Tlf: 953 22 48 40

Centro Psicosalud Oliva
Psicología, Logopedia y Mediación
Juan Molina Hernández
Manuel Fernández Pérez
C/ Doctor Eduardo Arroyo 3. Pasaje (Jaén)
C/ Reyes Católicos, 14 (Úbeda)
C/ Norte, 45 (Mar molejo)
Tlf: 639 368 136 / 686 513 876

Psicólogo y Psicoanalista
Manuel Carrascos a Alba
Www.psicologomanuelcarrascos.es
Plz. Constitución, 12 Jaén
Tlf: 953 25 26 73

Centro médico psicotónicos
Psico medical del Sur
Plz. Jaén por la Paz, nº4. Entreplanta (Frente a Renfe)
Tlf: 953 22 79 34 Móvil 685 143 804

Psicólogo y Psicoanalista D. José Manuel Halcón Asís
Pso. Estación, 13, 4º pta. Oficina 1
Edificio Asuan Trade Center
Tlf: 696 24 21 18

PSICOJAEN
Centro de Psicología y Logopedia
Centro de Reconocimiento Médico
C/ Madre Soledad Torres Acosta nº 10 BID, 1º A, Jaén
Tlf: 953270738/953088523/663887665
info@centropsicologiapsicojaen.es

Psicóloga Sanitaria Mª Ángeles Jiménez Palacios
C/ Infanta Margarita, 1, Las Infantas de Jaén
Tlf: 680 163 204
marianjp@yahoo.es

Clinicas Beiman Jaén
Ctra. De Madrid nº 23 Jaén
Tlf: 953 33 20 22
jaen@clinicabeiman.com

Multiópticas Lucena
Plaza de Los Jardillos, 11. Jaén.
Tlf: 953 26 11 26

Ópticas Roda
C/ Federico Mendizábal, 3 y Avd. de Andalucía 2.
Jaén. Tlf: 953 24 06 49 / 953 26 89 51

Clinica Oftalmológica TECNOVISIÓN
C/ San Antonio, s/n
Pilar Úbeda 608 941 460
Ofertas afiliados/as y familiares.

General Óptica
C/ Madre Soledad Torres Acosta, 1 953241700
Avd. Andalucía, 6 Jaén
Tlf: 953 29 15 52

Clinica Vivanta
C/ Navas de Tolosa Esquina Plaza Libertad, 4
Tlf: 953 29 54 74

Centro de Estética Depilaser
C/ Maestro Bartolomé, 14
Tlf: 651 703 554

FORMACIÓN

Jimena Profesional, S.L. (Autoescuela)
Paseo de España
23009 Jaén
Dtos. Según la Acción Formativa
Tlf: 953 28 02 26

Formación Vial CITY
Carnets, clases de Refuerzo e Idiomas
Avd. de Madrid nº 6 Bajo (Jaén)
"Puerta Barrera"
Tlf: 953 89 13 62

Autoescuela Amate
C/ Tablerón, 3 Jaén
Tlf: 953 19 01 88 / 639535088 / 669302227

JD Oposiciones de Justicia
www.jdoposicionesdejjusticia.es
1 mes gratis con material incluido

Academia CECA
Avd. de Madrid, 72 (Jaén)
Tlf: 953 255 850 / 671 373 635

Descuentos en programaciones de universidades y oposiciones
<https://www.fespugt.es/servicios/ofertas-para-el-afiliado?id=2050>

Kursalia-Consultoría y Formación
Marta García- Dpto. Recursos Humanos
C/ Porcuna S/N (Torredelcampo)
mgarcia@kursalia.com
Tlf: 699 223 413 / 953 07 30 14

Centro Británico
Paseo de la Estación, nº 35 Entreplanta (Jaén)
Tlf: 953 22 21 08

Luis Vera Oposiciones, S.L.
Centros Úbeda, Linares y Jaén.

Asociación para la Formación y la Educación Acma
C/ Manuel de Falla, 14, 2º (Torredelcampo)
Descuentos por cursos y en la cuota mensual de preparación de oposiciones
Tlf: 953 58 83 66
info@formacionacma.com

Maude Linares S.C.A. CM Formación
C/ Marqués de Linares, 27 esquina C/ Doctor Fleming, 1
23700 Linares
Dtos. Según la Acción Formativa
Tlf: 953 60 11 00 / 953 33 30 30

Grupo Mya
Avd. Iberoamérica, 11
23680 Alcalá la Real
Dtos. Según la Acción Formativa

Grupo Integral de Formación- aif
Calle Rafael Alberti, 5, 23440 Baeza
Dtos. Según la Acción Formativa
Tlf: 953 74 70 39

Meru Formación, S.L.
Www.opositae.com
Paseo de la Estación, nº 13, 8ª planta (Jaén)
Tlf: 680 838 559

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Agencia de Viajes Celtiberia
Avd. de Andalucía, 20 Bajo
Tlf: 953 25 65 00

Alojamiento Rural "EL PONTÓN"
Tlf: 686 27 1 011
miguelecuadros@yahoo.es
Avd. de la Democracia (Pontones)
<http://turismosantiagopontones.es/viviendas-rurales/vivienda-rural-el-ponton/>

Hotel Rural Puerto Mágina
En Torres.
www.puertomajina.com/
Tlf: 953 36 31 92

SERVICIOS VARIOS

Grupo IBERO
Paseo de la Estación n 5 - 4º dcha Jaén
E-mail: info@grupobero.es

Estaciones de Servicios REPSOL. App W ylet

AOVE Premium Olibaeza. El Alcázar
Ctra. De libros S/N Baeza (Jaén)
Tlf: 953740311
alcazar@olibaeza.com